

Consejo Nacional de Operación

CNO

ACTA 433

Fecha: 5 de marzo de 2015

Lugar: Oficinas de C N O, Bogotá

Hora: 8:30 a.m.

PRINCIPALES:

AES CHIVOR	Fabián Toro	Director Operación
CODENSA	Diana M. Jiménez	Ger. Reg. RI y Med. Amb. ENEL
EBSA	Jorge E. Suarez	Gerente Distribución
EMGESA	John A. Rey	Jefe Div. Regulación Gen.
EPM	Luz Marina Escobar	Directora Operaciones
EPSA	Germán García	Representante
GECELCA	Eduardo Ramos	Jefe Regulación
INTERCOLOMBIA	Julián Cadavid	Gerente General
ISAGEN	Mauricio Botero	Director Operación
PROELECTRICA	Carlos Haydar	Ger. Plan. Elect. y HSCQ
TERMOTASAJERO	Hernando Díaz	Presidente
TERMOVALLE	Olga Beatriz Callejas	Gerente General
XM	María N. Arboleda	Gerente C N D

INVITADOS:

XM	Juan Carlos Morales	Director Planeación Operación
XM	Oscar Arango	Dir. Coordinación Operación
AES CHIVOR	Juán C. Guerrero	Director Regulación
AES CHIVOR	Maria E. Valderrama	Asesora Jurídica
CODENSA	Wilman Garzón	Jefe Div. Regulación
CODENSA	Luis A. Rincón	Subg. Planeación (E)
ELECTRICARIBE	Héctor Andrade	Director Gestión de Red
EEB	Jaime Orjuela	Gerente Planeación
EPM	Germán Caicedo	Jefe Unid. Planeación Producc.
EPSA	Manuel López	Coord. Análisis Reg.
ISAGEN	Octavio Salazar	Profesional
TERMOEMCALI	José F. Barrera	Director Regulación
TERMOCANDELARIA	Roberto Nader	Gerente Plan. y Reg.
TERMOCAN DELARIA	Virgilio Díaz Granados	Dir. Reg. Y Planeación
MME	Elsa Marquez	Asesora Despacho Viceministro
SSPD	Fabio Aldana	Dir. Téc. Gestion Energía (E)
UPME	Marco Caro	Coord. Generación

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe del IDEAM.

Consejo Nacional de Operación CNO

3. Elección de Presidente
4. Aprobaciones:
 - Actas 430 y 432
 - Acuerdos
5. Modelo de Buen Gobierno- Aprobación de acuerdos
 - Código de Buen Gobierno.
 - Código de Etica.
 - Reglamento Interno.
6. Informe del Secretario Técnico.
7. Informe Comando Conjunto Cibernético sobre logros 2014 y objetivos 2015.
8. Informe XM - Situación Eléctrica y Energética
9. Proyecto Segundo Banco Bacatá- (Codensa).
10. Informe de Comités
11. Informe UPME
12. Varios

Presidente del CNO: Julián Cadavid
Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. INFORME DEL IDEAM:

Durante el último mes se mantuvo en anomalías positivas el sector occidental del Océano Atlántico. La cuenca del Océano Pacífico Ecuatorial registró anomalías positivas, sin embargo éstas fueron menos intensas que las registradas durante el mes de enero.

Las anomalías en los vientos continúan alternándose entre estes y oestes; los vientos del oeste ahora son más intensos al centro-orienté de la cuenca; la zona occidental presenta una tendencia a vientos del este, no obstante tener un comportamiento irregular.

Los últimos valores de anomalías de la TSM para las regiones Niño son los siguientes:

Consejo Nacional de Operación

CNO

Niño 4	1.2°C
Niño 3.4	0.6°C
Niño 3	0.1°C
Niño 1+2	-0.1°C

Las anomalías de la temperatura subsuperficial del mar han avanzado desde el occidente en dirección al oriente, siendo ahora más intensas y más cercanas a la superficie marítima.

Las probabilidades de ocurrencia del fenómeno se mantienen en valores inferiores al 60 % para los próximos meses del periodo de invierno del hemisferio norte.

3. ELECCION DE PRESIDENTE:

Se procede a elegir Presidente del Consejo para el período de un año a partir de marzo de 2015. Se elige por mayoría de votos a CODENSA como nuevo Presidente del Consejo en la persona de Diana Marcela Jiménez actual Gerente de Regulación, Relaciones Institucionales y Medio Ambiente del grupo ENEL. El Consejo agradece de manera muy especial al Ingeniero Julián Cadavid Gerente General de INTERCOLOMBIA su gestión como Presidente desde el año 2013 y le da la bienvenida a la nueva Presidente.

4. APROBACIONES:

ACTAS:

- ACTA PRELIMINAR 430: publicada para revisión el 2 de febrero. Hasta ahora comentarios de GECELCA, EPM, ISAGEN E INTERCOLOMBIA. El Consejo aprueba esta acta.
- ACTA PRELIMINAR 432: publicada para revisión el 3 de marzo. Hasta ahora comentarios de INTERCOLOMBIA, GECELCA, EPM, XM, ISAGEN Y EMGESA. Se solicita una semana adicional para tener más comentarios.

ACUERDOS:

El Consejo aprueba los acuerdos presentados así:

- Por el cual se aprueba el cambio de los parámetros Mínimo Técnico y Mínimo Técnico para AGC de la unidad No. 2 de la planta Salvajina.
- Por el cual se aprueba la ampliación del plazo para el reporte de los modelos validados de los controles de generación de la central de SOGAMOSO.
- Por el cual se aprueba la ampliación del plazo para el reporte de los modelos validados de los controles de generación de las unidades de generación de las plantas Salvajina, Calima y Bajo Anchicayá.

Consejo Nacional de Operación

CNO

- Por el cual se aprueba la ampliación del plazo para el reporte de los modelos validados de los controles de generación de la central de TERMOTASAJERO.
- Por el cual se establece la integración del Comité de Transmisión para el año 2015.
- Por el cual se actualiza la conformación del Consejo para el año 2015.

5. MODELO DE BUEN GOBIERNO-APROBACION DE ACUERDOS

El Consejo aprueba con los comentarios presentados, los Acuerdos por los cuales se adoptan los Códigos de Buen Gobierno, de Etica y el Reglamento Interno: se aprueba la solicitud de AES CHIVOR de incluir en el Código de Buen Gobierno, artículo 13, el siguiente literal: "*h) Manual de contratación de los servicios requeridos por el CNO: Se deberá conformar un manual de políticas y procedimientos de contratación de los servicios externos, que permita la ejecución de las buenas prácticas relacionadas con perfiles de los prestadores de servicio, mínimo número de proponentes de acuerdo con niveles de montos a contratar, criterios de evaluación de ofertas y adjudicación*". Se aprueba la incorporación del comentario de EPM de eliminar cualquier función de apoyo del Comité de Estrategia en los temas de conflictos de interés.

El Secretario Técnico agradece al Consejo la aprobación de los acuerdos que conforman el Modelo de Buen Gobierno del Consejo y menciona los antecedentes y la participación de todos y cada uno de los miembros en el desarrollo de este tema central del Plan Estratégico del Consejo. Con el apoyo de la Asesora Jurídica de AES CHIVOR quien actualmente es Presidente del Comité Legal, se incorporarán los cambios aprobados y se procederá a la firma y publicación de los acuerdos aprobados. Sobre el plan de divulgación interna y externa del Modelo de Buen Gobierno, se comenta que se revisará más adelante, sin embargo se revisaran algunos mensajes, en particular sobre los representantes en el Consejo.

6. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

6.1. ASPECTOS REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS:

- Se informa al CNO que se adelanta el proceso de selección del Asesor Legal del Consejo con una terna de candidatos y con el centro de valoración que se lleva a cabo en el día de hoy.
- Se tuvo la segunda reunión de la mesa de trabajo de Etica con participación de ENEL, EMGESA, CODENSA, EPM, INTERCOLOMBIA, ISAGEN, XM y C N O. El tema de acuerdo colectivo avanza en su estructuración con el respaldo de todos los integrantes. Se confirma la aceptación y respaldo de la participación de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República y la SIC.
- La propuesta de acompañamiento en la implementación del Modelo de Buen Gobierno presentada por Governance Consultants se adjunta a este informe. En

Consejo Nacional de Operación

CNO

esta propuesta incluye el rol de facilitador de la Mesa de Etica. Se presentaron dos comentarios uno que debería incluirse este proceso dentro de los lineamientos del manual de contratación y que parecía excesivo un acompañamiento de doce meses en el proceso de implementación del modelo de Buen Gobierno. Se aclaró que los recursos de esta contratación saldrían de una cuota extraordinaria como se mencionó cuando se aprobó el presupuesto general del C N O 2015. Por lo anterior, no se aprueba esta propuesta del consultor Governance Consultants, sobre el tema se plantea la alternativa que uno de los asesores externos del Comité de Estrategia sea quien acompañe el proceso de implementación del Modelo de Buen Gobierno.

- Los consultores brasileños (RHA Engenharia) se reunieron el 12 de febrero con el Subcomité Hidrológico en la central de Sogamoso. El Subcomité recomienda no continuar con el proceso de contratación de los consultores teniendo en cuenta que no encuentran en los mismos un entendimiento claro que les permita aplicar la metodología propuesta para caracterizar los desbalances energéticos en el estimativo diario de los recursos energéticos de cada planta o cadenas hidráulicas y del conjunto de las plantas hidroeléctricas del SIN. El Subcomité propone explorar si otros sistemas como el Canadiense (HYDROQUEBEC) han tenido esta situación de desbalances energéticos y como los han mitigado. El subcomité considera que con la implementación de las recomendaciones de INGFOCOL se estaría cubriendo el tema de calidad de la información hidrológica y que debemos concentrarnos en la componente energética del problema. El Consejo menciona la importancia de solucionar este problema y solicita que en la reunión de abril se prepare por parte del SH una presentación sobre el informe de la implementación de las recomendaciones de INGFOCOL y sobre el tema de desbalances energéticos con un plan de acción. TERMOTASAJERO deja un mensaje de la importancia y el riesgo que se corre si no se implementan rápidamente medidas de mitigación de este desbalance energético. Se debe documentar lo que se ha gestionado y preparar comunicación a la CREG con los dos temas: avances en la implementación de las recomendaciones de INGFOCOL y acciones en el tema de los desbalances energéticos.

- Se citará al Comité Técnico del Convenio CNO, UPME, IDEAM y MME, con el fin de informar acerca del estudio "Análisis de las series hidrometeorológicas en las cuencas tributarias a los embalses aprovechados por el Sistema Interconectado Nacional -SIN- y determinar cuáles son los fenómenos de variabilidad climática, y los fenómenos de origen antropogénico, que las afectan e inciden en su variabilidad, a fin de identificar posibles cambios y tendencias del régimen hidrológico en las cuencas del Sistema Interconectado Nacional." Se aclaró con la UPME el procedimiento la UPME cubre los costos de las dos primeras fases hasta un máximo de 400 millones de pesos pagando directamente al consultor y el CNO las tres siguientes; por consiguiente se llevaría al Comité coordinador la solicitud de adelantar el convenio específico.

Consejo Nacional de Operación

CNO

- Se está consolidando el Plan Operativo del CNO para el 2015 bajo la nueva estructura, faltando una reunión con los presidentes y Coordinadores técnicos para la consolidación definitiva.
- La firma Y& V Ingeniería y Construcción Sucursal Colombia solicita su inclusión en la lista de firmas para auditoria de la construcción de plantas o unidades de generación. La experiencia que certifica es de la casa matriz en Venezuela, lo cual se considera que no es válido, por tanto se recomienda dar respuesta negativa a esta solicitud.
- La firma Bohórquez Ingeniería SAS solicita su inclusión en la lista de firmas para auditoria de la construcción de plantas o unidades de generación, adjuntando la documentación solicitada en el acuerdo C N O 510. Queda pendiente el concepto del Comité de Operación acerca de la experiencia reportada por la firma.

6.2. ASPECTOS TÉCNICOS:

- Se avanza en la agenda del Taller de Sedimentos que tiene como fecha definitiva de realización el 13 y 14 de mayo. La semana entrante se enviarán las invitaciones.
- La reunión general con los operadores de red se llevó a cabo el pasado 10 de febrero con la siguiente agenda:
 - Construcción Acuerdo integración del Comité de Distribución – (Secretario Técnico CNO)
 - Avance de implementación del Acuerdo 722 – Código de Medida – (Secretario Técnico CNO)
 - Seguimiento situación eléctrica y energética – (CND)
 - Radar de seguimiento de proyectos – (CND)
 - Pronóstico de Demandas Regionales – (UPME)
 - Coordinación de la operación entre los OR y el CND – (CND)
- El consultor PHC avanza en la estructuración de las propuestas para el tema de variaciones de salida. Tuvo una primera reunión general con el grupo del interior conformado por ISAGEN y EPM. El viernes tiene reunión con el grupo de GECELCA, PROELECTRICA, TERMOCANDELARIA y TEBSA. Se está coordinando reunión con PROMIGAS. Se propone al Consejo una reunión extraordinaria por videoconferencia la semana entrante con el fin de conocer las propuestas del consultor.
- Minminas solicita el concepto del C N O frente a la solicitud de ECOPETROL Y CHEVRON de suspender el racionamiento programado de gas por la normalización de Gibraltar. El Consejo analizará el concepto solicitado una vez se presente la situación energética en esta reunión.

Consejo Nacional de Operación

CNO

6.3. COMPROMISOS:

Compromisos Reunión 432	Responsables/Participantes	Seguimiento
Acompañamiento del consultor en la implementación de modelo de Buen Gobierno	Governance Consultants/ Secretario Técnico.	Febrero.
Estudio sobre compensaciones por variaciones de salida	Secretario Técnico/GECELCA/CND.	Avanza el estudio con el consultor PCH.
Completar revisión reglamento interno	Comité Legal.	Completada en Enero 19 y 20.
Mesa de Trabajo Foro de Etica	XM, ISAGEN, EPSA, CHIVOR, EPM, INTERCOLOMBIA, TERMOEMCALI, CODENSA Y EMGESA.	Primera reunión el pasado 11 de febrero.

El Secretario Técnico dio lectura a una comunicación de ISAGEN en la que menciona que con el fin de revisar las rampas de subida y bajada de generación de la Central Sogamoso reportadas previamente y mitigar los impactos ambientales que se están produciendo con el atrapamiento y la mortandad de peces es necesario tener unas pruebas en la central y por ello solicita al Consejo su concepto de considerar estas pruebas como excepcionales (código 20). Estas pruebas se llevaran a cabo en coordinación con CND, inicialmente en el periodo del 6 al 10 de abril. El Consejo dio su aval para la utilización del código mencionado y lo informará oficialmente en comunicación escrita al CND.

7. INFORME COMANDO CONJUNTO CIBERNÉTICO SOBRE LOGROS DEL 2014 Y OBJETIVOS 2015:

Además de presentar los avances logrados en el año 2014 en el tema de ciberseguridad destacando los convenios con ISAGEN y en vías de desarrollo el convenio con EPM, se presentaron los objetivos del año 2015:

1. Base de Datos personal Ciber 100% 2015: Seguir incrementando la base de datos.
2. Guías de Ciberseguridad 80% 2015: Definir la Guía de Gestión de Riesgos Afinar Guías de Activos, Vulnerabilidades, Incidentes y Continuidad Aplicar las guías en Presidencia de la República, publicar y difundir guías.
3. Identificación Sectores de Colombia 100% 2015: Identificar y catalogar Infraestructura Critica. Metodología PMI.

El Consejo renueva su respaldo a este desarrollo del CCOC representando al Sector Eléctrico a través de su Comité Tecnológico.

Consejo Nacional de Operación

CNO

8. SITUACION ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA- CND:

En el tema de coordinación Gas-Electricidad, se mencionaron por parte del CND, los mantenimientos en el sistema de gas en las próximas semanas, así:

1. Horizonte: Del 17 al 21 de marzo
 - Agente Involucrado: Promigas
 - Restricción: Apróx .70 MPCD en costa Caribe
 - Impacto: No se prevé afectación para el sector Termoeléctrico
2. Campo de Producción Cupiagua
 - Horizonte: Del 25 de marzo al 07 de abril
 - Agente Involucrado: ECOPETROL
 - Restricción: El campo de producción Cupiagua estará fuera de servicio.
 - Impacto: Mantenimiento coordinado con la salida total de la planta Termocentro. Acorde a los ejercicios de balance, No se contará con disponibilidad de gas para el sector Termoeléctrico en el Interior del país.
3. Campo de Producción Guajira
 - Horizonte: 18 y 19 de abril
 - Agente Involucrado: Chevron
 - Restricción: Abril 18: Disponibilidad Campo 415 MPCD Abril 19: Disponibilidad Campo 275 MPCD. Falta conocer perfil horario.
 - Impacto: Se tendrá afectación para el sector Termoeléctrico en costa Caribe. Se requiere coordinación gas-electricidad-Líquidos.

El 10 de enero se presentó el máximo consumo de gas, en lo corrido de la vigencia 2014-2015, con 404 GBTUD, frente a una contratación de 320 GBTUD (indicado por los agentes) el mismo día se exportaron 63.85 GBTUD.

Se presentaron los indicadores de calidad: en febrero se presentaron 9 eventos de frecuencia transitorios. Por CAUSAS PROGRAMADAS se dejaron de atender en el mes de febrero 0.33 GWh y por Por CAUSAS NO PROGRAMADAS se dejaron de atender en el mes de febrero 1.151 GWh.

Se presentó un balance de la entrega de los modelos de generación en la aplicación del Acuerdo CNO 640: entre los modelos entregados y en revisión agentes-CND están el 68.5 % del total y los restantes son los modelos pendientes por entregar. CND resalta que gran parte de los modelos que están en revisión han presentado problemas de calidad, lo que ha retrasado la puesta en operación de los mismos.

La fecha de finalización del levantamiento modelos definida según el Acuerdo CNO 640 con las unidades existentes era el 31/01/2015. La fecha de finalización del levantamiento de los modelos considerando aplazamientos definidos a través de

Consejo Nacional de Operación

CNO

Acuerdos del CNO es ahora el 30/08/2016 con lo cual el cronograma inicial es afectado por 19 meses.

Sobre este aspecto se dan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- Teniendo en cuenta la condición actual de aplazamiento de modelos y el impacto que esto representa en la operación del sistema, se recomienda definir lineamientos para evaluar estos aplazamientos teniendo en cuenta las justificaciones de los mismos y la afectación que estos generan al cronograma de entrega de modelos.
- Se recomienda a los agentes asegurarse que los consultores que realizan el levantamiento de modelos cumplan con los criterios de calidad definidos en el Acuerdo CNO 640 y analizar al interior del Subcomité de Controles alternativos para garantizar la entrega de los modelos con los requerimientos establecidos.

Los Riesgos para el SIN de no contar con los modelos de control validados son los siguientes:

- Caracterización inadecuada de los modos de oscilación en las herramientas de simulación: dificultad para determinar fuentes de oscilación y medidas para amortiguar las oscilaciones: Sobrecosto operativo y problemas de estabilidad.
- No es posible ajustar los PSSs sin conocer el modelo del sistema de excitación y los parámetros del generador: Problemas de estabilidad.
- Sobreestimación o subestimación de la generación de seguridad de un área o subárea: Sobrecosto económico, probabilidad de colapso de tensión.
- Dificultades para analizar posible Interacción indeseada entre controles del SIN como dispositivos FACTS, sistemas de excitación: Problemas de estabilidad.
- No se identifican problemas de ajuste de controles de generación o mal desempeño de los mismos: Se puede poner en riesgo la vida útil de los generadores.

No es posible determinar el impacto del ajuste de los reguladores de velocidad en la estabilidad del sistema: Afectación en respuesta de regulación primaria, problemas de estabilidad.

El volumen útil almacenado a esta fecha fue del 54.01 % y los aportes hídricos de febrero de 2015 terminaron en 92.08 GWh-día (104.26%). Por su parte, en marzo hasta el día 4 se encuentran en 76.08 GWh-día (74.45%).

El crecimiento de la demanda real registrada en febrero de 2015 fue de 3.0 % respecto a febrero de 2014 y el de los últimos doce meses ha sido del 4.1 %.

Según la información reportada por los agentes, durante la vigencia 2014-2015, el 45.2% de la ENFICC térmica del SIN corresponde a plantas con combustible líquido y un porcentaje del 45.4 % para la vigencia 2015-2016.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Los análisis energéticos de mediano plazo con los supuestos de entrada de proyectos, demanda, niveles iniciales de embalse y para el escenario estocástico y cuatro escenarios determinísticos se presentan las siguientes conclusiones:

- Con la información y escenarios considerados en el modelo energético, se observa que el SIN cuenta con los recursos suficientes para atender la demanda nacional en forma satisfactoria.
- Con los supuestos considerados, los resultados de las simulaciones muestran que ante condiciones hidrológicas de bajos aportes indicados por el SH&PH del CNO, se requieren despachos promedio semanal de generación térmica alrededor de 50 GWh/día.
- Ante la no recuperación de los aportes hídricos en el mes de abril, y de mantenerse condiciones deficitarias durante el 2015, sería necesario contar con generación térmica promedio cercana a 60 GWh/día, requiriendo más de 15 GWh/día de generación térmica a líquidos durante algunas semanas.

Con respecto a la Resolución CREG 155 que entró en vigencia el pasado 30 de enero se mencionaron los siguientes aspectos:

1. Se adoptan los procedimientos elaborados por CND y ASIC.
2. Se llenan vacíos de la Res 026 para la asignación de Energía Vendida y Embalsada (EVE).
3. Se define el procedimiento para programar y liquidar exportaciones bajo condiciones e riesgo de desabastecimiento. (Solo líquidos no utilizados en el sistema colombiano)
4. Se informa que el 16 de marzo se hará un taller por parte de XM en Bogotá sobre la Resolución CREG 155.

Con respecto a las Restricciones del SIN se informa que con las obras definidas en los Planes de Expansión 2013-2027, 2014-2028 y obras con concepto UPME a la fecha, se eliminan 47 restricciones de las 58 actuales. Las restricciones más críticas que continúan se encuentran en el STR de Bolívar (Red de 66 kV), Cauca-Nariño y Huila-Tolima. CND resalta que la operación del SIN en los próximos años va a ser muy compleja con alto riesgo de DNA en algunas áreas del SIN por la poca flexibilidad del sistema, hasta tanto no entren los proyectos.

10
NUEVO CENTRO DE CONTROL: El objetivo del nuevo Centro de Control es implementar mejoras sustanciales en los procesos que comprenden la coordinación de la operación del SIN, soportadas en el conocimiento científico actual y en el conocimiento desarrollado como parte del proyecto para impactar positivamente la seguridad, calidad, confiabilidad y economía en la operación del SIN.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Los beneficios esperados son:

- Mejora sustancial de los procesos de Coordinación de la Operación con su impacto sobre la seguridad, confiabilidad, calidad y economía del SIN.
- Incorporación de tecnología de punta en los diferentes procesos.
- Plataforma tecnológica que permite prestar mejores servicio a los agentes del SIN (Arquitectura orientada a servicios, ciberseguridad, CIM, etc.).
- Incorporación de varias Universidades con trabajos de investigación permitiendo una sinergia entre Universidad – Empresa – Sector Eléctrico.
- Se contará con procesos preparados para la introducción de nuevos paradigmas (participación de la demanda, energías renovables).
- Los mejoramientos en procesos y la experiencia con nuevas tecnologías se comparten con los agentes del SIN.

Finalmente se menciona que para una adecuada implementación del Nuevo Centro de Control se requiere:

- Participación en el mejoramiento de procesos.
- Coordinación maniobras.
- Control Coordinado de voltaje.
- Control Coordinado de generación.
- Análisis de seguridad en línea.
- Operación multisitio.
- Estandarización con normas internacionales.
- Participación en propuestas normativas.
- Participación en la incorporación de nuevas tecnologías.
- Participación en la gestión del cambio.

16 El Consejo retomó el análisis de la solicitud de concepto de MINMINAS acerca del levantamiento del Racionamiento programado de gas que fue motivado por los atentados continuos a Gibraltar y que permitía la suspensión de las exportaciones en firme a Venezuela desde mayo del año anterior. Con dicho gas se incrementó la generación térmica y se entregaron OCGs por la intervención del mercado de exportación mitigando riesgos, aumentando la confiabilidad como beneficio directo de la medida en el sector eléctrico. Si bien la causa directa se superó, es conveniente mencionar en el concepto la importancia y la urgencia de una definición clara de política de gas con soluciones estructurales y mencionar un agradecimiento por los beneficios en materia de aumento de la confiabilidad que se obtuvieron para el sector eléctrico.

9. PROYECTO SEGUNDO BANCO DE BACATA (CODENSA).

CODENSA presentó un informe del desarrollo de las diferentes actividades que llevaron a cabo con el fin de lograr la conexión del segundo Banco de transformadores en la subestación Bacatá lo cual se logró con una gestión exitosa en su desarrollo. Las fechas que se tienen son:

Consejo Nacional de Operación

CNO

Finalización obras Codensa: 22 de marzo

Integración a 500kV con Intercolombia: 23 de marzo a 2 de abril.

Energización: 2 de abril.

Fecha compromiso: 30 de junio

10. INFORME DE COMITES:

El Comité de Operación celebró su reunión 256 el 26 de febrero de 2015, y acordó recomendar al Consejo los acuerdos de aplazamiento de entrega de modelos validados de generación de algunas centrales. Igualmente, analizó la situación eléctrica y energética, las funciones específicas de cada subcomité y del mismo Comité y los Planes Operativos.

El informe del Comité de Transmisión correspondió a su reunión 122 del 25 de febrero de 2015 donde se analizó la Resolución CREG 178 de 2014 acerca de la metodología de remuneración de la Transmisión, el plan operativo 2015 y la revisión de temas para la jornada técnica de Transmisión 2015.

El Comité de Distribución tuvo su reunión 136 del 24 de febrero de 2015 donde se definió el tema central de las terceras jornadas de distribución, el análisis de la Resolución CREG 179 sobre la metodología de remuneración de la Distribución y el informe de XM.

11. INFORME UPME:

La UPME informó sobre el avance de las convocatorias y las últimas adjudicaciones llevadas a cabo. Presentó un análisis acerca de la Generación Eólica y la visión de la UPME acerca de su evolución en el mediano y largo plazo dentro del SIN. Además de mostrar el desarrollo del modelaje, los resultados en cuanto a confiabilidad y los costos marginales, se presentó una amplia discusión sobre las posibilidades de este tipo de fuentes no convencionales y los impactos en el desarrollo de la transmisión para la conexión de la energía eólica concentrada en la Guajira al STN. EPM plantea que traería la experiencia de incorporación del parque Coruros en Chile.

12. VARIOS:

- La próxima reunión del Consejo se programará para el 9 de abril de 2015.
- Se entregó el calendario de reuniones ordinarias del Consejo del año 2015.
- El Consejo agradece al Ingeniero Roberto Nader su participación en el mismo como Invitado o como Miembro por elección cuando fue elegida TERMOCANDELARIA y le desea los mayores éxitos en sus nuevas responsabilidades en la empresa.
- Se presentará un informe del avance del proyecto Nueva Esperanza por parte de EPM, EEB y CODENSA en la reunión de abril.
- Se presentará un informe sobre el Plan de Expansión de Ecuador.

Consejo Nacional de Operación

CNO

- INTERCOLOMBIA informó que la interconexión con Panamá está considerando ruta marítima y se corre 6 meses con respecto a la fecha oficial reportada anteriormente.
- Los compromisos de esta reunión se resumen así:

Compromisos Reunión 433	Responsables/ Participantes	Seguimiento
Concepto a MINMINAS sobre reanudación de gas en firme para exportaciones.	Secretario Técnico	Envío concepto
Estudio sobre compensaciones por variaciones de salida	Secretario Técnico/SP	Informe de avance por parte del consultor PHC al SP y solicitud de aplazamiento a CREG de entrada de las compensaciones.
Ajuste final a códigos	Secretario Técnico, Presidente Comité Legal.	Publicación de acuerdo en página C N O.
Mesa de Trabajo Foro de Etica	XM, EMGESA, EPSA, CHIVOR, EPM, INTERCOLOMBIA, TERMOEMCALI Y CODENSA.	Tercera reunión en marzo 17.
Resumen Plan de Expansión ECUADOR	CND	Próxima reunión C N O.
Taller Resolución CREG 155	XM	Marzo 16.
Taller Código de Medida	Cno/Cac	Marzo 17.
Proceso selección Asesor Legal C N O	Secretario Técnico	Próxima reunión C N O.
Avance recomendaciones INGFOCOL y acciones Desbalances Hídricos	SH	Próxima reunión C N O.
Avances NUEVA ESPERANZA	EPM,EEB y CODENSA	Próxima reunión C N O.

Siendo la 12 y 30 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico,


DIANA M. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ


ALBERTO OLARTE AGUIRRE